



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 60 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	Agustín Luis Gómez Vaca
CARGO QUE DESEMPEÑA	Tesorero
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	Municipio de Alvarado
OFICIALATO ÁREA DE ASIGNACIÓN	Alvarado
CORREO ELECTRÓNICO	N2-ELIMINADO 4

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco o consanguinidad o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	N1-ELIMINADO 75
HIJOS	
HIJAS	
NIENES	
CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	
CONCUBINA	
HIJOS	
HIJAS	
PADRES	
ABUELOS	
HIJOS Y BISNietos	
HIJAS Y BISNIETAS	
HERMANOS	
HIJOS DE HERMANOS	
HIJAS DE HERMANAS	
PRIMOS SOBRAS Y TÍOS	
PRIMAS Y TÍAS	
SUEGROS, HERMOSUEROS Y CÚVADOS	
HIJOS DE HERMOSUEROS Y CÚVADOS	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	Agustín Luis Gómez Vaca

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



N. CONGRESO DELEGADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES. - Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta certificación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TIENE EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORIAS

NINGUNA

FRECUENCIA ANUAL

1. SEMANAL 2. 4 A 7 OCASIONES 3. 8 A 11 OCASIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRAS INDICAR OBSERVACIONES:

TIPO DE PERSONA JURIDICA

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. ENTIDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN CIVIL
5. SINDICATO O FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS 7. OTRA ORGANIZACION COMUNITARIA 7. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VINCULO

1. SEÑO 2. COLABORADOR 3. OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACION O APORTE

1. LUCRO 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. FORTALECIMIENTO FINANCIERO 5. OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

N3-ELIMINADO 75

INFORME DE LA ENTIDAD

DE REFERENCIA: 2010-2011

ETAPA: 2010-2011

USO: 2010-2011

SOCIEDAD DE DESARROLLO EN EL DISTRITO FEDERAL (PRESA)

2.0 DE PERSONAS DEDICADAS

3.0 DE PERSONAS DEDICADAS

4.0 DE PERSONAS DEDICADAS

5.0 DE PERSONAS DEDICADAS

6.0 DE PERSONAS DEDICADAS

7.0 DE PERSONAS DEDICADAS

8.0 DE PERSONAS DEDICADAS

9.0 DE PERSONAS DEDICADAS

10.0 DE PERSONAS DEDICADAS

11.0 DE PERSONAS DEDICADAS

12.0 DE PERSONAS DEDICADAS

13.0 DE PERSONAS DEDICADAS

14.0 DE PERSONAS DEDICADAS

15.0 DE PERSONAS DEDICADAS

16.0 DE PERSONAS DEDICADAS

17.0 DE PERSONAS DEDICADAS

18.0 DE PERSONAS DEDICADAS

19.0 DE PERSONAS DEDICADAS

20.0 DE PERSONAS DEDICADAS

21.0 DE PERSONAS DEDICADAS

22.0 DE PERSONAS DEDICADAS

23.0 DE PERSONAS DEDICADAS

24.0 DE PERSONAS DEDICADAS

25.0 DE PERSONAS DEDICADAS

26.0 DE PERSONAS DEDICADAS

27.0 DE PERSONAS DEDICADAS

28.0 DE PERSONAS DEDICADAS

29.0 DE PERSONAS DEDICADAS

30.0 DE PERSONAS DEDICADAS

31.0 DE PERSONAS DEDICADAS

32.0 DE PERSONAS DEDICADAS

33.0 DE PERSONAS DEDICADAS

34.0 DE PERSONAS DEDICADAS

35.0 DE PERSONAS DEDICADAS

36.0 DE PERSONAS DEDICADAS

37.0 DE PERSONAS DEDICADAS

38.0 DE PERSONAS DEDICADAS

39.0 DE PERSONAS DEDICADAS

40.0 DE PERSONAS DEDICADAS

41.0 DE PERSONAS DEDICADAS

42.0 DE PERSONAS DEDICADAS

43.0 DE PERSONAS DEDICADAS

44.0 DE PERSONAS DEDICADAS

45.0 DE PERSONAS DEDICADAS

46.0 DE PERSONAS DEDICADAS

47.0 DE PERSONAS DEDICADAS

48.0 DE PERSONAS DEDICADAS

49.0 DE PERSONAS DEDICADAS

50.0 DE PERSONAS DEDICADAS

51.0 DE PERSONAS DEDICADAS

52.0 DE PERSONAS DEDICADAS

53.0 DE PERSONAS DEDICADAS

54.0 DE PERSONAS DEDICADAS

55.0 DE PERSONAS DEDICADAS

56.0 DE PERSONAS DEDICADAS

57.0 DE PERSONAS DEDICADAS

58.0 DE PERSONAS DEDICADAS

59.0 DE PERSONAS DEDICADAS

60.0 DE PERSONAS DEDICADAS

61.0 DE PERSONAS DEDICADAS

62.0 DE PERSONAS DEDICADAS

63.0 DE PERSONAS DEDICADAS

64.0 DE PERSONAS DEDICADAS

65.0 DE PERSONAS DEDICADAS

66.0 DE PERSONAS DEDICADAS

67.0 DE PERSONAS DEDICADAS

68.0 DE PERSONAS DEDICADAS

69.0 DE PERSONAS DEDICADAS

70.0 DE PERSONAS DEDICADAS

71.0 DE PERSONAS DEDICADAS

72.0 DE PERSONAS DEDICADAS

73.0 DE PERSONAS DEDICADAS

74.0 DE PERSONAS DEDICADAS

75.0 DE PERSONAS DEDICADAS

76.0 DE PERSONAS DEDICADAS

77.0 DE PERSONAS DEDICADAS

78.0 DE PERSONAS DEDICADAS

79.0 DE PERSONAS DEDICADAS

80.0 DE PERSONAS DEDICADAS

81.0 DE PERSONAS DEDICADAS

82.0 DE PERSONAS DEDICADAS

83.0 DE PERSONAS DEDICADAS

84.0 DE PERSONAS DEDICADAS

85.0 DE PERSONAS DEDICADAS

86.0 DE PERSONAS DEDICADAS

87.0 DE PERSONAS DEDICADAS

88.0 DE PERSONAS DEDICADAS

89.0 DE PERSONAS DEDICADAS

90.0 DE PERSONAS DEDICADAS

91.0 DE PERSONAS DEDICADAS

92.0 DE PERSONAS DEDICADAS

93.0 DE PERSONAS DEDICADAS

94.0 DE PERSONAS DEDICADAS

95.0 DE PERSONAS DEDICADAS

96.0 DE PERSONAS DEDICADAS

97.0 DE PERSONAS DEDICADAS

98.0 DE PERSONAS DEDICADAS

99.0 DE PERSONAS DEDICADAS

100.0 DE PERSONAS DEDICADAS

101.0 DE PERSONAS DEDICADAS

102.0 DE PERSONAS DEDICADAS

103.0 DE PERSONAS DEDICADAS

104.0 DE PERSONAS DEDICADAS

105.0 DE PERSONAS DEDICADAS

106.0 DE PERSONAS DEDICADAS

107.0 DE PERSONAS DEDICADAS

108.0 DE PERSONAS DEDICADAS

109.0 DE PERSONAS DEDICADAS

110.0 DE PERSONAS DEDICADAS

111.0 DE PERSONAS DEDICADAS

112.0 DE PERSONAS DEDICADAS

113.0 DE PERSONAS DEDICADAS

114.0 DE PERSONAS DEDICADAS

115.0 DE PERSONAS DEDICADAS

116.0 DE PERSONAS DEDICADAS

117.0 DE PERSONAS DEDICADAS

118.0 DE PERSONAS DEDICADAS

119.0 DE PERSONAS DEDICADAS

120.0 DE PERSONAS DEDICADAS

121.0 DE PERSONAS DEDICADAS

122.0 DE PERSONAS DEDICADAS

123.0 DE PERSONAS DEDICADAS

124.0 DE PERSONAS DEDICADAS

125.0 DE PERSONAS DEDICADAS

126.0 DE PERSONAS DEDICADAS

127.0 DE PERSONAS DEDICADAS

128.0 DE PERSONAS DEDICADAS

129.0 DE PERSONAS DEDICADAS

130.0 DE PERSONAS DEDICADAS

131.0 DE PERSONAS DEDICADAS

132.0 DE PERSONAS DEDICADAS

133.0 DE PERSONAS DEDICADAS

134.0 DE PERSONAS DEDICADAS

135.0 DE PERSONAS DEDICADAS

136.0 DE PERSONAS DEDICADAS

137.0 DE PERSONAS DEDICADAS

138.0 DE PERSONAS DEDICADAS

139.0 DE PERSONAS DEDICADAS

140.0 DE PERSONAS DEDICADAS

141.0 DE PERSONAS DEDICADAS

142.0 DE PERSONAS DEDICADAS

143.0 DE PERSONAS DEDICADAS

144.0 DE PERSONAS DEDICADAS

145.0 DE PERSONAS DEDICADAS

146.0 DE PERSONAS DEDICADAS

147.0 DE PERSONAS DEDICADAS

148.0 DE PERSONAS DEDICADAS

149.0 DE PERSONAS DEDICADAS

150.0 DE PERSONAS DEDICADAS

151.0 DE PERSONAS DEDICADAS

152.0 DE PERSONAS DEDICADAS

153.0 DE PERSONAS DEDICADAS

154.0 DE PERSONAS DEDICADAS

155.0 DE PERSONAS DEDICADAS

156.0 DE PERSONAS DEDICADAS

157.0 DE PERSONAS DEDICADAS

158.0 DE PERSONAS DEDICADAS

159.0 DE PERSONAS DEDICADAS

160.0 DE PERSONAS DEDICADAS

161.0 DE PERSONAS DEDICADAS

162.0 DE PERSONAS DEDICADAS

163.0 DE PERSONAS DEDICADAS

164.0 DE PERSONAS DEDICADAS

165.0 DE PERSONAS DEDICADAS

166.0 DE PERSONAS DEDICADAS

167.0 DE PERSONAS DEDICADAS

168.0 DE PERSONAS DEDICADAS

169.0 DE PERSONAS DEDICADAS

170.0 DE PERSONAS DEDICADAS

171.0 DE PERSONAS DEDICADAS

172.0 DE PERSONAS DEDICADAS

173.0 DE PERSONAS DEDICADAS

174.0 DE PERSONAS DEDICADAS

175.0 DE PERSONAS DEDICADAS

176.0 DE PERSONAS DEDICADAS

177.0 DE PERSONAS DEDICADAS

178.0 DE PERSONAS DEDICADAS

179.0 DE PERSONAS DEDICADAS

180.0 DE PERSONAS DEDICADAS

181.0 DE PERSONAS DEDICADAS

182.0 DE PERSONAS DEDICADAS

183.0 DE PERSONAS DEDICADAS

184.0 DE PERSONAS DEDICADAS

185.0 DE PERSONAS DEDICADAS

186.0 DE PERSONAS DEDICADAS

187.0 DE PERSONAS DEDICADAS

188.0 DE PERSONAS DEDICADAS

189.0 DE PERSONAS DEDICADAS

190.0 DE PERSONAS DEDICADAS

191.0 DE PERSONAS DEDICADAS

192.0 DE PERSONAS DEDICADAS

193.0 DE PERSONAS DEDICADAS

194.0 DE PERSONAS DEDICADAS

195.0 DE PERSONAS DEDICADAS

196.0 DE PERSONAS DEDICADAS

197.0 DE PERSONAS DEDICADAS

198.0 DE PERSONAS DEDICADAS

199.0 DE PERSONAS DEDICADAS

200.0 DE PERSONAS DEDICADAS

201.0 DE PERSONAS DEDICADAS

202.0 DE PERSONAS DEDICADAS

203.0 DE PERSONAS DEDICADAS

204.0 DE PERSONAS DEDICADAS

205.0 DE PERSONAS DEDICADAS

206.0 DE PERSONAS DEDICADAS

207.0 DE PERSONAS DEDICADAS

208.0 DE PERSONAS DEDICADAS

209.0 DE PERSONAS DEDICADAS

210.0 DE PERSONAS DEDICADAS

211.0 DE PERSONAS DEDICADAS



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

 ASE
CERTIFIED

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sindicatos, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DEL DECLARANTE

TIPO DE PARTICIPACIÓN EN CONTRATO

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PÁGINAS WEB 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS DE DATOS MULITPLAZO INFINITOS 5. OTRAS INDICACIONES COMPLEMENTARIAS

Tira-se nota daquele que participa o seu nome na inscrição.

1. [SOS2 EDEN 522N H4](#) 2. [S2C-EDEN 522N H4](#) 3. [S2C-EDEN 522N H4](#) 4. [S2C-EDEN 522N H4](#)

**NUOVE DEL 1965 MA ANCORA
INTERESSANTI**

N4-ELIMINADO 75

Unpublished

1-37
FECHA DE REGISTRO: 20/01/2014
SOCIEDAD:

IN SEDIMENTEN ECRISTALIZZANO

REPORT OF THE
GENERAL ASSEMBLY

THE PARIS MARATHON COURSE

REGISTRATION NUMBER
184700

WWW.BEACHCOMBER.COM

ARMANDO GÖTTSCHE LOWE
WINTER 2011

REAR PROJECTION ALIGNMENT

PARTI DI UNO SCONTAMENTO (A)

REFERENCES

FRANKE-STERLINGER PUBLISHING CO.

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



**4. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOMERANO**
San Luis Potosí.

AUTORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

BASE
2010

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, societarios, consejos, actividades filantrópicas u de consultoría que el declarante pueda o no requerir una remuneración por es a participación conforme a lo establecido.

PARTECIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CONYUGE O CONCUBINA CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

WYOMING

TYPE RE RECOMMENDATION

- 1. PURCHASE OF PARTS/PRODUCTS OR CAPITAL 2. PARTS/PRODUCTS 3. TRADING 4. Provision of Services or
SERVICES OTHER THAN CAPITAL 5. OTHER (please specify below)**

Two case studies of DNA damage and repair in *Escherichia coli* K-12 and *Salmonella* Typhimurium

1. SEGUIMENTO ANONIMATO - 2. SEGUIMENTO CON IDENTIFICACIONES - 3. SEGUIMENTO CON IDENTIFICACIONES Y DIRECCIONES - 4. OTROS ANONIMOS EN EL MERCADO DE OPORTUNIDADES

NS-ELIMINADO 75

COMBRE-PLAURONIA-FUSCA
Diplosoma quadrivalve

**EDUCATIONAL
COMMITTEE FOR CHILDREN'S
RIGHTS**

ESTADO CONSTITUCIONAL

INSCRIPCION EN EL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

ANSWER

TIPICO DI PARTITO ANTONIO CORRIATO

ANEXO DE PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES TÉRMINOS

SPRING 2000 EDITION
PRINTED ON RECYCLED
PAPER

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER

EL LADRÓN FUERZA LA ALCAZABA DE MÉJICO
Y RECIEDE LA ARQUERÍA DE LA MEDINA DE MÉJICO
PARTE DE AGUILUCA CONDUELO (AGUDS)

© 1998 by Wadsworth

卷之三

www.scholarship.org

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FUEGOSON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA.



4. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 5 párrafo segundo fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º 106, 110 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º 3 fracciones XI y XVII, 23, 84 fracción XVII Inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados; la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual, no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Dionga su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI

NO

VICENTE AGUILAR, S.L.P., A 21 DE AGOSTO DE 2021,

Attestado Querido Señor

Attestado Querido Señor

NOMBRE Y FIRMA



I. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

“Los datos personales recibidos en las Declaraciones de Conflicto de Interés, conforme a lo establecido en este Artículo, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 3 fracción IV, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVI, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 10 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el efectivo cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es la Auditoría Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444) 144.16.00 extensión 1785.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí”.

Formalmente notifico, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

Mario Llamas Mireya Cárdenas Gómez

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

20/08/2024

FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requerirá presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá preventa alegar para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, su acuerdo al establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión 1745 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."